



Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Santiago, 1 de enero de 2013

Primero : El presente Contrato de Suscripción de Servicios de Monitoreo de Prensa y/o Publicidad, en adelante "EL CONTRATO", se firma entre "News Executive Channel S.A", en adelante "NEX", y la(s) Empresa(s) o Persona(s) Natural(es), individualizada(s), para estos efectos, en **ANEXO A1 - "Información Suscriptor"**, el cual forma parte íntegra de este contrato, en adelante "EL SUSCRIPTOR".

Segundo : El CONTRATO tendrá una vigencia de 1 (un) año, desde la fecha indicada en **ANEXO A1 - "Información Suscriptor"** y sólo se podrá dar término anticipado, sin explicación, justificación o causal, de acuerdo a la ley del consumidor vigente, enviando una carta dirigida a la Gerencia Comercial de NEX, con a lo menos 90 (Noventa) días antes de la fecha de término. Sin perjuicio de lo anterior el contrato se entenderá por renovado automática y tácitamente, por períodos iguales, si es que alguna de las partes no indicase lo contrario, en los plazos indicados en esta cláusula.

Tercero : La descripción, especificación y alcances de los servicios de suscripción contratados, valores y/o descuentos, se detallan en **ANEXO A2 - "SERVICIOS"**, el cual forma parte íntegra de este contrato de suscripción, el cual "EL SUSCRIPTOR" declara haber leído y aprobado.

Cuarto : Nex, sólo entrega a sus suscriptores, acceso a sus bases de datos y servidores, mediante el portal "www.nexchannel.cl". Nex no envía y/o entrega archivos, recortes y/o imágenes, ya sea, impresos y/o digitales, en ningún tipo de formato, siendo de responsabilidad del suscriptor cualquier violación a los derechos de propiedad intelectual, los cuales pertenecen al medio que genera la nota, video y/o audio y no se podrá utilizar en ninguna publicación, pública y/o privada, sin mencionar su fuente e incluir sus logotipos. El uso, grabación y/o difusión de imágenes, audios y/o videos para fines comerciales, sin la autorización expresa del dueño de los derechos, es de responsabilidad del suscriptor, eximiendo a NEX de cualquier acción legal o reclamo posterior.

NexChannel Ofrece el Servicio de "Respaldo Mensual en CD", siendo de responsabilidad del suscriptor la posesión, distribución y custodia de ésta información, conforme a la ley de propiedad intelectual vigente.

Nex especifica e indica en cada uno de sus registros el medio u origen de las notas o archivos que administra en sus servidores. El suscriptor no podrá modificar esta información y en el caso que se realice un extracto o resumen deberá indicar siempre la fuente de cada una de las notas, audios o videos.

Quinto : El suscriptor declara haber leído, completado y aceptado el **ANEXO A4 - "Verificación de Contrato"**, el cual forma parte íntegra de este contrato.

Sexto : El suscriptor declara conocer y aprobar el **ANEXO A5 - "MEDIOS DE COBERTURA"**, el cual forma parte íntegra de este contrato.

NEX monitoreará la información de acuerdo a ésta **Cobertura de Medios**, y no se responsabiliza por medios o notas que estén fuera de ella. Así mismo, el listado "**Medios en Cobertura**", **Anexo A5**, podrá sufrir modificaciones en el tiempo dependiendo de la demanda, actualización y/o vigencia de los medios, pudiéndose modificar, incluir, quitar y/o complementar medios sin previo aviso por parte de NEX.



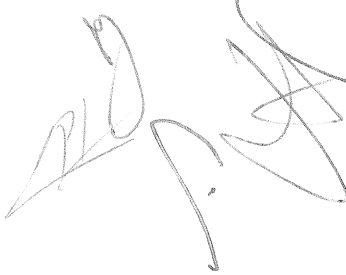
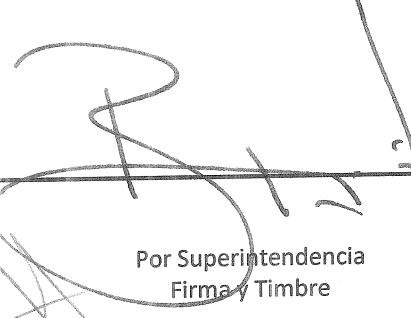
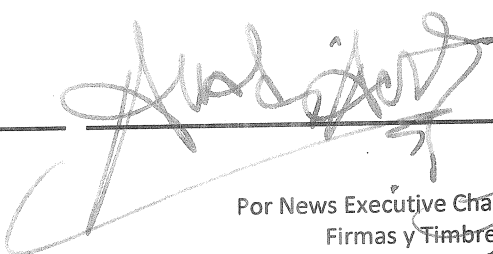
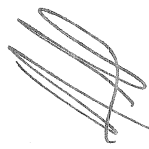
La última versión válida y vigente de "Cobertura de Medios" estará siempre disponible en el portal www.nexchannel.cl. El suscriptor declara haber sido instruido, por parte del Consultor Comercial asignado a su cuenta, sobre las condiciones, horarios de carga, desfases y comportamiento de las notas en los medios en cobertura. La cobertura total del servicio NEXBANK, Buscador General, incluye acceso a nuestra base de datos, desde el año 2007 en adelante, NEX no garantiza el monitoreo de noticias anteriores al año indicado.

Séptimo : No se entenderá por incumplimiento en la entrega de los Servicios de Monitoreo y/o Informes de Prensa Diarios, en casos tales como; cortes en el suministro de electricidad, caídas de servicios Web, Internet, servicios o servidores de correo internos y/o externos o cualquier otro evento relacionado con el intercambio de información digital desde y hacia los servidores de Nex. Atraso en las publicaciones, distribución, emisión y/o actualizaciones de los medios monitoreados. Todo lo anterior se entenderá como razones ajenas a las operaciones de NEX, las cuales impidan temporalmente el acceso al portal WEB WWW.NEXCHANNEL.CL y/o los envíos de informes desde los servidores de correo de NEX.

Octavo : El presente contrato se firma en 3 ejemplares, quedando uno en poder del suscriptor y dos en poder de NEX.

Noveno : Para todos los efectos legales las partes, individualizadas anteriormente, fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

Décimo : Las personerías de Don Cesar Núñez Sepúlveda y de Don Andrei Acosta Zambra, para representar a News Executive Channel, consta en escritura pública bajo el repertorio N°574-2012, con fecha 19/07/2012, en Notaria Renata González Carvallo, la cual se adjunta para el conocimiento de las partes.

Por Superintendencia
Firma y Timbre

Por News Executive Channel S.A.
Firmas y Timbre

NEWS EXECUTIVE CHANNEL S.A.
RUT.: 76.130.246 - 9
FONO: 498 84 00 / FAX: 498 84 32



News Executive Channel - Anexos

Información Suscriptor

Anexo A1

Consultor News	Eugenia Pérez Amaya	Fecha	01/01/2013
----------------	---------------------	-------	------------

Suscriptor

Nombre Empresa	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	Teléfono Central	28879200
Razón Social	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	Teléfono Directo	28879200
Dirección	Moneda Nº 1123 - Santiago Centro	Fax	23810410
RUT	70.023.270-0	Teléfonos	
Giro	Organismo Fiscalizador	Web Site	www.sbf.cl

Representante Legal

Nombre	Raphael Bergoing Vela
Cargo	Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.
Teléfono Directo	2887923333
Mail Personal	rbergoing@sbif.cl

Otros Usuarios

Nombre	Cargo	Teléfono	Mail
Daniel García Schilling	Director de Comunicaciones	28879309	dgarcia@sbif.cl

Resumen Contrato

Valor Suscripción	\$ 920.000	Duración del Contrato (en Meses)	12 meses
IVA	\$ 174.800	Fecha de inicio (dd-mm-aa)	01/01/2013
Total Suscripción Mensual	\$ 1.094.800	Fecha de Término (dd-mm-aa)	31/12/2013


Información Corporativa

Razón Social News Executive Channel S.A
RUT : 76.130.246-9
Giro Procesamiento de Datos
Dirección Comercial María Auxiliadora N°1083 - San Miguel - Santiago
Cuenta Corriente Banco BCI N°86570820
Mesa central Teléfono (56-2) 498 84 00
contacto@nexchannel.cl
Departamento de Atención a Clientes Nex Line:
Lunes a Jueves de 08:00 a 18:00 horas - Viernes de 08:00 a 17:00 horas

Nombre del Informe (Marcar con X)		Tipo	Descripción / Sectores / Observaciones / Indicaciones Especiales		Sectoriales / CD (cantidad)	Valor Neto
<input checked="" type="checkbox"/>	IDP Sectorial	Informe de Prensa	Economía & Comercio		1	\$ 150.000
<input checked="" type="checkbox"/>	IDP Personal	Informe de Prensa	IDP Personalizado con 11 Centros de Interés		11	\$ 495.000
<input type="checkbox"/>	NexPublicidad	Servicio de Monitoreo Personalizado de Piezas Publicitarias (no incluye Radio)				\$ 0
<input type="checkbox"/>	NexLicita	Servicio de Monitoreo Personalizado de licitaciones y concursos públicos				\$ 0
<input type="checkbox"/>	NexWeb	Servicio de Alimentación automática de Sitios Web			NA	\$ 0
<input type="checkbox"/>	NexLetter	Servicio de Generación de News Letter Corporativos			NA	\$ 0
<input checked="" type="checkbox"/>	NexLink	Servicio de entrega Delivery Personalizado de Informes de Prensa			NA	\$ 111.500
<input checked="" type="checkbox"/>	NexBank	Banco de Datos			NA	\$ 590.000
<input type="checkbox"/>	NexSelect	Motor de Selección para Informes de Prensa			NA	\$ 0
Servicios NexPro		Tipo	Descripción de Servicios			Valor Neto
<input type="checkbox"/>	Análisis de Prensa	Servicio de NexPro-OEMedios				\$ 0
<input type="checkbox"/>	Monitores Especiales	Servicio de Monitoreo Especial de Noticias o Publicidad				\$ 0
<input type="checkbox"/>	Proyectos Especiales	Desarrollo de Proyectos de Servicios de Información de Noticias - Departamento de Informática				\$ 0
<input type="checkbox"/>	Otros	Requerimientos Especiales/Respaldos/Horarios Especiales/Diseños de Informes				\$ 0
					Total General	\$ 1.346.500
					Descuento especial	\$ 426.500
					Total Suscripción Mensual - Sin IVA	\$ 920.000

Aprobación Suscriptor

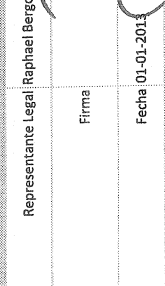
Representante Legal: Raphael Bergegoing Vela - Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras

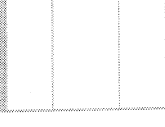
Firma: 

Fecha: 01-01-2013

Aprobación NexChannel

V/B Gerencia Comercial

Firma: 

Timbre: 



News Executive Channel - Anexos

Información Contable

Anexo A3

Fecha	01-01-2013				
Razón Social	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras				
RUT	70.023.270-0	Giro	Organismo Fiscalizador		
Dirección Comercial	Moneda Nº 1123 - Santiago Centro				
Comuna	Santiago - Centro	Ciudad	Santiago	Fono Central	28879200
Dirección de Despacho	Moneda Nº 1123 - Piso 4 - Santiago Centro				
Receptor de Factura	Se debe enviar a Oficina de Partes del Sbf - Moneda Nº 1123 - Piso 4	Teléfono	28879200	Mail	eretamal@sbif.cl
Responsable de Pago facturas	Se debe enviar a Oficina de Partes del Sbf - Moneda Nº 1123 - Piso 4	Teléfono	28879200	Mail	eretamal@sbif.cl
Observaciones Especiales					

Glosa Departamento de Facturación	Neto Servicio Mensual	920000,00
	IVA	174800,00
	TOTAL SERVICIO MENSUAL	1094800,00

Duración del Contrato (en Meses)	12 meses	Meses	Inicio	01-01-2013	Término	31-12-2013		
Ciclo de Facturación - (Marcar con X)	<input checked="" type="checkbox"/>	Mensual		Annual		Anticipado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vencido
Forma de Pago - (Marcar con X)		Cheque		Transferencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Vale Vista		Depósito
Consultor Responsable	Eugenia Pérez Amaya		VºBº Gerencia Comercial					



News Executive Channel - Anexos

Verificación Contractual

Anexo A4

- 1.- He leído y comprendido que, el monitoreo del Servicio de Prensa contratado, está acotado a los medios de prensa especificados en Anexo A5 - "Medios en Cobertura", el cual forma parte íntegra del contrato.
- 2.- Los productos contratados y especificados en el presente contrato son exactamente los ofrecidos por los Consultores Comerciales Nwex Executive Channel.
- 3.- Se me ha asignado una Clave de Acceso, con la cual puedo acceder a mis productos en el PORTAL WWW.NEXCHANNEL.CL. El uso de esta clave es de mi responsabilidad y no podrá ser revelada, transferida o divulgada a terceros sin autorización escrita y expresa de News Executive Channel S.A, quien podrá iniciar acciones legales en el caso de detectar el uso no autorizado por parte de terceros de esta clave de acceso.
- 4.- He recibido de parte del consultor NEX, la instrucción necesaria para navegar y utilizar los servicios de mi cuenta en el portal WWW.NEXCHANNEL.CL.
- 5.- La Nota de Venta emitida por NEX, aprobada y firmada por nuestra parte forma parte íntegra de este contrato.
- 6.- En conformidad al presente contrato, autorizo la activación de los servicios y la facturación correspondiente.
- 7.- Este documento forma parte íntegra del documento "Condiciones Generales Contrato de Suscripción Servicios de Monitoreo de Prensa", el cual he leído y firmado.
- 8.- He leído y comprendo las condiciones contractuales especificadas en documento "Condiciones Generales Contrato News 2012"

Aceptación Contractual Suscriptor

Nombre	
Firma	
Timbre	

Contacto Comercial

NexLine - Atención Clientes :	: Cecilia Zúñiga	2 498 84 41	ceciliz@nexchannel.cl
Mesa Central :	: NexChannel	2 498 84 00	info@nexchannel.cl
Facturación y Cobranzas	: Pamela Errazuriz	2 498 84 12	pamerrazuriz@nexchannel.cl
Gerente de Operaciones :	: Mauricio Olmos	2 498 84 00	molmos@nexchannel.cl
Gerente Comercial & Mkt :	: Andrei Acosta	2 498 84 00	aacosta@nexchannel.cl



Condiciones Especiales Medios en Cobertura

- 1) El Listado "Medios en Cobertura", podrá sufrir modificaciones sin previo aviso, dependiendo de la disponibilidad de medios monitoreados, sus actualizaciones, atrasos en sus publicaciones, o demanda por parte de nuestros suscriptores o clientes.
- 2) Las Emisoras de Radios se graban y monitorean sólo en horarios indicados, no incluyendo fines de semana ni festivos, debido a constantes cambios en sus parillas programáticas. Las notas fuera de estos horarios de cobertura podrán solicitarse previa programación y reserva, con, a lo menos 2 horas antes de la emisión del programa solicitado. Pueden tener un costo extra. Solicite información a Servicio al cliente. El banco de Datos NEXBANK posee información desde el año 2007 a la fecha, por lo que NEX no garantiza información anterior al año indicado.
- 3) Los Medios Regionales se cargan en nuestra base de datos con 24 horas de desfase.
- 4) Las notas de televisión solicitadas fuera de los horarios indicados en listado "Medios en Cobertura", podrían poseer un valor extra. Consulte en nuestro Call Center - NexLine.
- 5) El Listado oficial de "Medios en Cobertura", se publica en nuestro portal www.nexchannel.cl en formato PDF descargable. News Executive Channel no se hace responsable por medios que no esten especificados en este listado.
- 6) Las Revistas tienen un plazo de 5 días para su proceso desde la llegada del ejemplar a nuestras oficinas.
- 7) Canal 24 Horas Cable, fuera de cobertura, disponible sólo con solicitud de monitoreo especial. Posee valor extra.
- 8) Consultas, solicitudes de notas extras fuera de horarios de cobertura, requerimiento de monitoreo especial de notas, se deben solicitar a Servicio al Cliente | Cecilia Zúfiga | ceciliaz@nexchannel.cl o a NexLine (56-2) 498 84 41 o a nuestra mesa central (56-2) 498 94 00

Firma & Timbre Suscriptor Raphael Bergoeing Vela